

Resolución No. 4143.010.21.0. 05325 DE 2026
(13 de octubre de 2026)

**“POR EL CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE
LICITACIÓN PÚBLICA No. 4143.010.32.1027-2026”**

La Secretaria de Educación del Distrito de Santiago de Cali, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Decreto Extraordinario N.º 411.0.20.0516 del 28 de septiembre de 2016 para el ejercicio de sus funciones como Secretario de Despacho, las dispuestas en el Decreto N.º. 4112.010.20.0025 de 2024, modificado por los Decretos 4112.010.20.0030 de enero 18 de 2024 y 4112.010.20.0438 de junio 4 de 2024, respecto de la capacidad para contratar, ordenar el gasto y comprometerse a nombre de la Secretaría de Educación y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 3 de la Ley 80 de 1993, consagra que con la celebración y ejecución de los contratos estatales se propende por el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran en la consecución de dichos fines.

Que según Decreto de orden Distrital No. 4112.010.20.0025 de enero 12 de 2024, modificado por el Decreto No. 4112.010.20.0399 del 20 de junio de 2025, el Alcalde de Santiago de Cali delegó adelantar en nombre del respectivo organismo los procesos de selección de los contratistas del Estado en el marco de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 Ley 1474 de 2011, Decreto- Ley 019 de 2012 y las normas que lo modifiquen o adicionen, para lo cual podrá suscribir todos los actos, instrumentos y documentos precontractuales, contractuales y post contractuales, así como adjudicar o declarar desierto el respectivo proceso de selección, observando las excepciones y atribuciones otorgadas por el señor Alcalde en el presente Decreto y los que expida sobre la materia.

Que conforme con el Decreto No. 4112.010.20.0399 del 20 de junio de 2025, socializado mediante a Circular No. 4135.020.22.2.1020.001178 del 14 de julio de 2025, se modificaron las cuantías y se exceptuaron los procesos de selección estructurados mediante Documentos Tipo de la revisión y delegación reservada para el Alcalde.

Que conforme al numeral 1.3 del artículo segundo del Decreto No. 4112.010.20.0025 del 12 de enero de 2024, modificado por los Decretos No. 4112.010.20.0030 del 18 de enero de 2024 y No. 4112.010.20.0438 del 18 de enero de 2024, finalmente modificado por el Decreto No. 4112.010.20.0399 de 20 de junio de 2025 y que estableció:

“Artículo Primero: Modificar los numerales 1.3, 1.5. y 3. del Artículo Segundo del Decreto No 4112.010.20.0025 de enero 12 de 2024, corregido por el Decreto No. 4112.010.20.0030 de enero 18 de 2024 y modificado parcialmente por el Decreto No. 4112.010.20.0438 de 2024.

Para todos los efectos, el contenido que sigue quedará como se indica:

1.3. El El proyecto de pliego de condiciones para procesos de Licitación Pública, Concurso de Méritos, Selección Abreviada por Subasta Inversa, Selección Abreviada regulados en los artículos 2.2.1.2.1.2.21 al 2.2.1.2.1.2.26 del Decreto 1082 de 2015 que no se definen por su cuantía, sino por su naturaleza, así como los documentos precontractuales derivados de las causales de contratación directa (establecidas en los literales a), e), g) y k) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007), cuyo presupuesto oficial supere los TRES MIL (3.000) S.M.M.L.V, deberán ser remitidos por los Secretarios de Despacho, Directores de los Departamentos Administrativos y de las Unidades Administrativas Especiales sin personería jurídica (según corresponda), para visto bueno del Director del Departamento Administrativo de

Resolución No. 4143.010.21.0.05325 DE 2026
(13 de octubre de 2026)

“POR EL CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE
LICITACIÓN PÚBLICA No. 4143.010.32.1027-2026”

Contratación Pública, con ocho (8) días de antelación a su publicación. Deben acompañarse de los estudios y documentos previos que sirvieron de soporte para la elaboración del proyecto, con la firma del (los) funcionario(s) responsable(s), en medio digital.

Se exceptúan de aplicar la anterior disposición aquellos procesos de selección en los que resulten vinculantes los Documentos Tipo conforme lo preceptuado en el párrafo 7 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas que lo regulen.”

Que por lo anterior, no procedió envío y remisión al Departamento Administrativo de Contratación Pública DACP en tanto el valor pretendido es inferior a los 3.000 SMLMV.

Que el Distrito de Santiago de Cali - Secretaría de Educación estableció como proceso de selección del contratista la modalidad de Licitación Pública, de conformidad con lo señalado en la Ley 80 de 1993, artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que lo adicionen o modifiquen.

Que el Distrito de Santiago de Cali- Secretaría de Educación, registró en el Plan Anual de Adquisiciones con el ID No. 21404 el proceso de selección de Licitación Pública cuyo objeto es: “CONTRATAR EL DESARROLLO DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE DE LENGUA EXTRANJERA MEDIANTE EL DISEÑO, TRANSFORMACIÓN Y DOTACIÓN DE RECURSOS MODULARES, TECNOLÓGICOS, DINÁMICOS E INTERACTIVOS, ASÍ COMO CREAR E IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DE USO Y APROPIACIÓN PARA DICHOS ESPACIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI.”

Que el presupuesto total oficial para la ejecución del objeto contractual es por valor de TRES MIL CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$ 3.178.636.144), lo que incluye todos los costos directos e indirectos relacionados con la suscripción, ejecución y liquidación del contrato.

Qué, para el presente proceso de selección se expidieron los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal, así:

Número: 3600012778

Fecha de Expedición: 31/07/2026

Fecha de vencimiento: 31/12/2026

Valor: \$10.280.377.101

Compromiso que respalda:

Ítem: 1 Valor: 446.576.642 COP

Apropiación: 4143/1.3.3.3.20.57/2.3.2.02.02.009/61020010015/BP260053381010318

SECRETARIA DE EDUCACION/R.B.Est

ProdesarrolloUrbano-Bilinguismo/ServiciosParaLaComunidadSocialesYPersonales//Sedes educativa

Proyecto: BP-26005338/1/01/03/18 Dotar los ambientes de aprendizaje de le

Ítem: 2 Valor: 267.193.080 COP

Apropiación: 4143/1.3.3.3.20.57/2.3.2.01.01.003.01.06/61020010015/BP260053381010319

SECRETARIA DE EDUCACION/R.B.Est ProdesarrolloUrbano-Bilinguismo///Sedes educativas
oficial/Dotar los ambientes de apren

Proyecto: BP-26005338/1/01/03/19 Dotar los ambientes de aprendizaje de le

Ítem: 3 Valor: 5.151.261.963 COP

Resolución No. 4143.010.21.0.05325 DE 2026
(13 de octubre de 2026)

“POR EL CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE
LICITACIÓN PÚBLICA No. 4143.010.32.1027-2026”

Apropiación: 4143/1.3.3.3.20.57/2.3.2.02.02.005/61020010015/BP260053381010320
SECRETARIA DE EDUCACION/R.B.Est ProdesarrolloUrbano-
Bilinguismo/ServiciosDeLaConstrucción//Sedes educativas oficiale/Dot
Proyecto: BP-26005338/1/01/03/20 Dotar los ambientes de aprendizaje de le

Item: 4 Valor: 1.013.070.501 COP
Apropiación: 4143/1.3.3.3.20.57/2.3.2.01.01.003.03.02/61020010015/BP260053381010321
SECRETARIA DE EDUCACION/R.B.Est ProdesarrolloUrbano-Bilinguismo///Sedes educativas
oficiale/Dotar los ambientes de apren

Proyecto: BP-26005338/1/01/03/21 Dotar los ambientes de aprendizaje de le
Item: 5 Valor: 1.941.197.898 COP
Apropiación: 4143/F.1.3.3.3.20.57/2.3.2.01.01.003.03.02/61020010015/BP260053381010322
SECRETARIA DE EDUCACION/RBRF.Estam Prodesarr Urbano-Bilinguismo///Sedes educativas
oficiale/Dotar los ambientes de apren
Proyecto: BP-26005338/1/01/03/22 Dotar los ambientes de aprendizaje de le

Item: 6 Valor: 35.747.218 COP
Apropiación: 4143/F.1.3.3.3.20.57/2.3.2.01.01.003.05.03/61020010015/BP260053381010323
SECRETARIA DE EDUCACION/RBRF.Estam Prodesarr Urbano-Bilinguismo//Sedes educativas
oficiale/Dotar los ambientes de apren

Proyecto: BP-26005338/1/01/03/23 Dotar los ambientes de aprendizaje de le
Item: 7 Valor: 271.899.212 COP
Apropiación: 4143/F.1.3.3.3.20.57/2.3.2.02.01.004/61020010015/BP260053381010324
SECRETARIA DE EDUCACION/RBRF.Estam Prodesarr Urbano-
Bilinguismo/ProductosMetálicosYPaquetesDeSoftware//Sedes educativas
Proyecto: BP-26005338/1/01/03/24 Dotar los ambientes de aprendizaje de le

Item: 8 Valor: 491.763.977 COP
Apropiación: 4143/F.1.3.3.3.20.57/2.3.2.02.01.003/61020010015/BP260053381010325
SECRETARIA DE EDUCACION/RBRF.Estam Prodesarr Urbano-
Bilinguismo/OtrosBienesTransp(ExceptoProductMetálMaquinEquipo)//Sede
Proyecto: BP-26005338/1/01/03/25 Dotar los ambientes de aprendizaje de le

Item: 9 Valor: 82.976.400 COP

Apropiación: 4143/F.1.3.3.3.20.57/2.3.2.01.01.003.04.02/61020010015/BP260053381010326
SECRETARIA DE EDUCACION/RBRF.Estam Prodesarr Urbano-Bilinguismo///Sedes educativas
oficiale/Dotar los ambientes de apren
Proyecto: BP-26005338/1/01/03/26 Dotar los ambientes de aprendizaje de le

Item: 10 Valor: 283.512.000 COP
Apropiación: 4143/1.2.3.1.19.57/2.3.2.01.01.004.01.01.04/61020010015/BP260053381010327
SECRETARIA DE EDUCACION/Estamp Prodesarrollo Urbano-Bilinguismo///Sedes educativas
oficiale/Dotar los ambientes de apren
Proyecto: BP-26005338/1/01/03/27 Dotar los ambientes de aprendizaje de le

Item: 11 Valor: 265.002.090 COP

Resolución No. 4143.010.21.0. 05325 DE 2026
(13 de octubre de 2026)

“POR EL CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE
LICITACIÓN PÚBLICA No. 4143.010.32.1027-2026”

Apropiación: 4143/1.2.3.1.19.57/2.3.2.02.01.003/61020010015/BP260053381010328
SECRETARIA DE EDUCACION/Estamp Prodesarrollo Urbano-
Bilinguismo/Otros Bienes Transp(Excepto Product Metál Maquin Equipo)//Sede
Proyecto: BP-26005338/1/01/03/28 Dotar los ambientes de aprendizaje de le

Item: 12 Valor: 4.869.952 COP

Apropiación: 4143/1.2.3.1.19.57/2.3.2.02.02.009/61020010015/BP260053381010314
SECRETARIA DE EDUCACION/Estamp Prodesarrollo Urbano-
Bilinguismo/Servicios Para La Comunidad Sociales Y Personales//Sedes educa
Proyecto: BP-26005338/1/01/03/14 Capacitar en el uso y apropiación de las

Item: 13 Valor: 25.306.168 COP

Apropiación: 4143/F.1.3.3.3.20.57/2.3.2.02.02.009/61020010015/BP260053381010315
SECRETARIA DE EDUCACION/RBRF.Estam Prodesarr Urbano-
Bilinguismo/Servicios Para La Comunidad Sociales Y Personales//Sedes educa
Proyecto: BP-26005338/1/01/03/15 Capacitar en el uso y apropiación de las

Que el Distrito de Santiago de Cali a través de la página de contratación estatal www.colombiacompra.gov.co SECOP II publicó el día veinticuatro (24) de septiembre de dos mil veintiséis (2026), el proyecto de complemento al pliego de condiciones, aviso de convocatoria, estudios del sector, documentos y estudios previos concernientes al proceso de Selección de Licitación Pública No. 4143.010.32.1027-2026, cuyo objeto del proceso de selección es “CONTRATAR EL DESARROLLO DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE DE LENGUA EXTRANJERA MEDIANTE EL DISEÑO, TRANSFORMACIÓN Y DOTACIÓN DE RECURSOS MODULARES, TECNOLÓGICOS, DINÁMICOS E INTERACTIVOS, ASÍ COMO CREAR E IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DE USO Y APROPIACIÓN PARA DICHOS ESPACIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI.”

Que desde el veinticuatro (24) de septiembre hasta el día ocho (08) de octubre de 2026 se dio traslado a los interesados para que presentaran las observaciones al proyecto de complemento al pliego de condiciones, termino en el cual se recibieron observaciones de posibles proponentes interesados y la Entidad brindó respuesta a las mismas el día nueve (09) de octubre de 2026.

Que por consiguiente y para dar cumplimiento a los fines y cometidos estatales, el Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Educación, necesita recibir propuestas, para celebrar el contrato derivado del proceso de selección de Licitación Pública No. 4143.010.32.1027-2026, contando para ello, con un presupuesto oficial de TRES MIL CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$ 3.178.636.144), el cual incluye todos los costos directos e indirectos relacionados con la suscripción, ejecución y liquidación del contrato, para lo cual procede la apertura del proceso de selección.

En mérito de lo expuesto, la Secretaría de Educación del Distrito de Santiago de Cali,

RESUELVE:

Artículo Primero: Ordenar la apertura del proceso de Selección de Licitación Pública No. 4143.010.32.1027-2026, el cual tiene como objeto “CONTRATAR EL DESARROLLO DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE DE LENGUA EXTRANJERA MEDIANTE EL DISEÑO, TRANSFORMACIÓN Y DOTACIÓN DE RECURSOS MODULARES, TECNOLÓGICOS,

Resolución No. 4143.010.21.0. 05325 DE 2026
(13 de octubre de 2026)

“POR EL CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA No. 4143.010.32.1027-2026”
DINÁMICOS E INTERACTIVOS, ASÍ COMO CREAR E IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DE USO Y APROPIACIÓN PARA DICHOS ESPACIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI.”

Artículo Segundo: Establecer el cronograma para el proceso de Selección de Licitación Pública No. 4143.010.32.1027-2026, el cual se podrá visualizar en el Sistema Electrónico para la contratación Pública SECOP II, a través de la página www.colombiacompra.gov.co.

Artículo Tercero: Convocar a las veedurías ciudadanas de conformidad con lo previsto en el numeral 5, artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015, con el fin de que efectúen el control social del presente proceso de contratación, para lo cual se suministrará la información y documentación requerida para el cumplimiento de sus funciones.

Artículo Cuarto: A partir de la fecha, se encuentra a disposición de las personas en general, órganos de control, veedurías y demás, interesados en el proceso Selección de Licitación Pública No. 4143.010.32.1027-2026 el complemento al pliego de condiciones, documentos y estudios previos correspondientes, en la página Web www.colombiacompra.gov.co SECOP II o en la Secretaría de Educación de Santiago de Cali, Avenida 4 Norte 13-39.

Artículo Quinto: Publíquese la presente resolución, en el portal único de contratación estatal desde la fecha de su expedición y durante el plazo legalmente establecido.

Artículo Sexto: La presente resolución, rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Santiago de Cali, a los trece (13) días del mes de octubre del año dos mil veintiséis 2026.



SARA MERCEDES RODAS SOTO
Secretaria de Educación
Secretaría de Educación Distrital



Elaboró: Mallerly Ceron Fajardo— Contratista



Revisó: María Isabel Duran Laverde - Profesional Especializado contratista - Despacho